



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

2 de febrero de 1988

Núm. 66-2

PROYECTO DE LEY

121/000067 Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Orgánica).

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(121) Proyecto de Ley.

121/000067.

Autor: Grupo Parlamentario Minoría Catalana.

Solicitud de ampliación del plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley Orgánica de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Acuerdo:

Ampliar el plazo de presentación de enmiendas al articulado hasta el próximo día 9-2-88 manteniendo el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad hasta el día 6-2-88.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 1988.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961